



CONCEJO MUNICIPAL  
SAGRADA FAMILIA

## CERTIFICADO N°7/2016

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: La Aprobación de la 1° Propuesta de Modificación Presupuestaria para el ejercicio año 2016, área Educación, según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M. y doña Patricia Cruz Castro, Encargada de Finanzas D.A.E.M. y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 112° Sesión Ordinaria del día martes 23 de Febrero de 2016.**

Concejala Hernández, vota no. Porque no le permiten votar cuenta por cuenta y aún no se les ha entregado el Presupuesto original año 2016.

Concejal González, no se encuentra presente por estar con licencia médica.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota no. Por las mismas razones, hay algunos ítems que merecen mayor explicación.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Administración de Educación Municipal; a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintitrés días del mes de Febrero de 2016.

BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL